

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN
DEL DÍA LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Se inició la sesión a las 13:03 horas, con la asistencia de la Presidenta, Catalina Parot, la Vicepresidenta, Mabel Iturrieta, las Consejeras María de los Ángeles Covarrubias, Esperanza Silva, Carolina Dell'Oro y Constanza Tobar, los Consejeros Roberto Guerrero, Marcelo Segura, Andrés Egaña, Genaro Arriagada y Gastón Gómez, y el Secretario General, Agustín Montt¹.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Por la unanimidad de los Consejeros presentes, se aprueba el acta correspondiente a la sesión ordinaria del día lunes 14 de septiembre de 2020.

2. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS FUNDANTES PARA ADOPTAR MEDIDAS Y PROCEDIMIENTOS SOBRE PLURALISMO.

De conformidad al acuerdo adoptado en la sesión ordinaria del lunes 07 del presente, el Consejo continuó con el análisis de los principios fundantes para adoptar medidas y procedimientos sobre pluralismo. Al efecto, por la unanimidad de los Consejeros presentes, se acordó facultar a la Presidenta para presentar al Consejo una propuesta en una próxima sesión, sobre la base del trabajo que han venido realizando la Directora del Departamento de Estudios, María Dolores Souza, y el abogado de Gabinete, Roberto Von Bennewitz.

Se levantó la sesión a las 15:15 horas.

¹ De conformidad al acuerdo adoptado en la sesión ordinaria del lunes 16 de marzo de 2020, la Presidenta, Catalina Parot, la Vicepresidenta, Mabel Iturrieta, las Consejeras María de los Ángeles Covarrubias, Esperanza Silva, Carolina Dell'Oro y Constanza Tobar, y los Consejeros Roberto Guerrero, Marcelo Segura, Andrés Egaña, Genaro Arriagada y Gastón Gómez, asisten vía remota. Asimismo, se hace presente que la Consejera Carolina Dell'Oro se incorporó a la sesión iniciada la vista del Punto 2 de la Tabla.